



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 16 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3790/

Vistos:

- 1.- El Memo N° 1125 de fecha 09 de Septiembre del 2016 de Administración Municipal el cual solicita que se concedan horas para Descanso Compensatorio de los siguientes Funcionarios.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.-

DECRETO

1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondiente al mes de Mayo y Junio del año 2016 (Según contrato de Prestadores de Servicios), que a continuación se señalan:

Mes de Mayo

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Carmen Ortiz Molina	DAF Departamento de Contabilidad y Presupuesto	04 Horas	02 horas

Mes de Junio

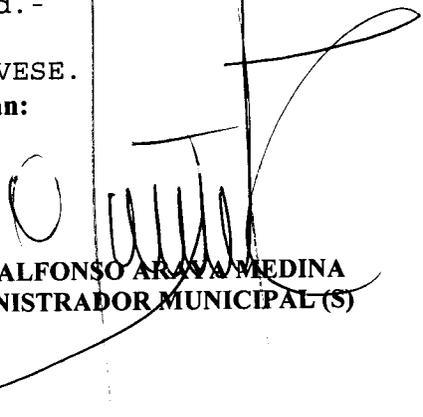
Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Carmen Ortiz Molina	DAF Departamento de Contabilidad y Presupuesto	08 Horas	

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite Administrativo no efectuado en su oportunidad.-

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.  
 Por Orden del Señor Alcalde Firman:

  
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL



  
 RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Arch. Oficina Partes
- RAAM/NEFR/PALT/HECP/meqt.-